

Ora si ab q me pidien por meyer por el conxelo de al maguena
q disen qles fueron demandados de hechos de las por mis ois
de las por si me finos q si mi meyer q gelas manda tornai r q
bien de las como ante biron en qo de los reyes onde yo tengo

Esto resyendo qlo tengo por bien r q bien de las seguir q biron
en qo de los dichos reyes q

Esto manda du este mi quadero sellado con mi sello de plo
mo colgado al conxelo de la muy noble ab dia de Sevilla Da
do en madrid nueue dias de agosto en de mill r trescientos r se
renta r siete años yo juan alfon de la camara lo fis escreuir por manda
do del Rey q

Burgos

Ordenamiento q fizo el muy noble Rey don al
fonso en burgos

Epan qntos este quadero de ordenamiento viene Comio
nos don alfon por la gracia de dios Rey de castilla de
leono de leon de galisia de sevilla de cordova de murcia de ja
hen del algarve r Senor de molina q

Veyendo q por las enemidades q epan entre los fijos de alfo
de un aceri acaessen muchas muertes de los r de sus ampa
nas Oros de los sus peonz r labradores q ayia por vasallos r



por esta

